



La ministra en funciones de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social interviene en la Jornada "#YaSomosFuturo", organizada por UPTA

Magdalena Valerio subraya la contribución de los autónomos y autónomas a la creación de riqueza y empleo y a la cohesión social

- La ministra en funciones ha destacado que gracias al diálogo y el acuerdo se ha impulsado la protección social del colectivo, integrado por 3.266.258 personas autónomos
- España es el segundo país de la Unión Europea en protección social plena y obligatoria de las personas que trabajan por cuenta propia

Madrid, 15 octubre 2019.- La ministra en funciones de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ha subrayado la contribución de los autónomos y las autónomas a la generación de riqueza, la creación de empleo y a la cohesión social.

En su intervención en la jornada "#YaSomosFuturo" – movimiento de apoyo a los autónomos, profesionales y microempresas- organizada por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), Valerio ha recordado que en España hay más de 3,2 millones de personas afiliadas al Régimen Especial del Trabajo Autónomo (RETA), lo que representa el 16,90% del total de trabajadores en alta en la Seguridad Social.

La ministra en funciones ha destacado la importancia del acuerdo con las organizaciones de autónomos y autónomas, así como en la mesa del diálogo social, que permitió la aprobación del Real Decreto-Ley 28/2018, del pasado 28 de diciembre. Una norma que da respuesta a las reivindicaciones del colectivo y que ha llevado a España a encabezar -tras Luxemburgo- la cobertura social plena y obligatoria en la Unión Europea de quienes trabajan por cuenta propia.

En el último año, el Gobierno ha impulsado una batería de medidas para incentivar el emprendimiento, entre las que destaca la cotización



obligatoria de la totalidad de las contingencias; la mejora en el acceso a la cobertura por cese de actividad; la bonificación de las cotizaciones de los autónomos a partir del día 61 de I baja o la configuración de la tarifa plana de 60 euros para los nuevos autónomos y que comprende la cobertura por contingencias comunes y profesionales, así como la flexibilización de los requisitos para el acceso a este beneficio en la cotización para las trabajadoras que se inicien como autónomas tras haber cesado en la actividad como consecuencia de la maternidad.

La formación durante toda la vida laboral y las medidas que promuevan la incorporación de la mujer al trabajo autónomo -un 35% por debajo de la presencia femenina en el empleo por cuenta ajena- son retos en los que aún queda mucho camino por recorrer en el ámbito del emprendimiento.

Desafíos para el futuro

La transformación hacia una economía baja en carbono y marcada por la digitalización económica, la robotización y la inteligencia artificial son algunos de los retos de futuro a los que, a juicio de Valerio, debe enfrentarse el trabajo autónomo. También ha señalado la necesidad de continuar avanzando en la formación permanente y la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito del emprendimiento.

Valerio ha señalado que "está claro que tenemos que sacar adelante el **Plan Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo**", el cual, con una visión integral y enfocada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, permitirá abordar los retos del futuro del trabajo por cuenta propia.

Magdalena Valerio ha finalizado su intervención reiterando el compromiso del Gobierno con los autónomos y autónomas de nuestro país e invitando a continuar trabajando juntos porque "solo así conseguiremos un trabajo que contemple el crecimiento inclusivo y los empleos dignos como el eje vertebrador del futuro de las relaciones laborales".